

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

RESOLUCIÓN No. 58 10 de mayo de 2022

“Por medio de la cual se publica el estado de propuestas y se apertura etapa de subsanación en el marco de la convocatoria para la selección de la imagen promocional de las fiestas de independencia del 11 de noviembre 2022”

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y especialmente las conferidas en el Acuerdo No. 001 de 04 de febrero de 2003 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia señala que “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad

Que el numeral 3 del artículo 1° de la Ley 397 de 1997 señala, como un objetivo fundamental del Estado, el impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un área de reconocimiento y respeto por la diversidad y la variedad cultural de la Nación Colombiana.

Que, en concordancia con lo anterior, los artículos 29 y 30 del Acuerdo 001 de 2003, establecen que el IPCC es el organismo rector de la cultura del Distrito y entre sus objetivos se encuentra la generación y consolidación de los procesos para el reconocimiento, fortalecimiento y divulgación del carácter pluriétnico y multicultural de la ciudad.

Que el artículo 18 de la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997, establece que el estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en las diferentes expresiones culturales.

Qué Para que la cultura, el arte y el patrimonio sean de beneficio colectivo en Cartagena, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC, se propone valorar la idea de **“Lo popular”**, como forma de reconocimiento cultural y social. Pensar **“Lo popular”** como lugar de encuentro cultural y social, significa para el IPCC promover acciones donde los ciudadanos, actores sociales y culturales, confluyan en procesos de ciudadanía cultural y gobernanza cultural.

Que esta convocatoria pretende valorar propuestas de las artes plásticas para la conmemoración festiva desde **“Lo popular”**, como una forma de reconocer en las imágenes su capacidad de hacer visibles sentires, preocupaciones, pasiones, hechos cotidianos que muchas veces escapan a la vista. Igualmente, los propósitos de la presente convocatoria, se desarrollan en el marco del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 **“SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE”**, vinculada a la Línea Estratégica **“Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”**, e inherente al proyecto de **“FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”**, en donde el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) estableció, entre otras actividades, realizar agendas culturales concertadas, participativas, colaborativas e incluyentes en el marco de las fiestas, ferias y festejos tradicionales con miras a fomentar la promoción local, regional, nacional e internacional del patrimonio cultural de la ciudad, los corregimientos y las islas (Fiestas de la Independencia del 11 de noviembre).

Que en virtud a lo anterior, mediante Resolución N° 49 de 2022 se ordenó la apertura de la convocatoria para la selección de la imagen promocional de las fiestas de independencia del 11 de noviembre 2022 y se adoptó el documento bases de la convocatoria.

Que dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma se procede a publicar el estado de las propuestas presentadas, y se ordena la apertura de la etapa de subsanación a partir del día de hoy 10 de mayo y hasta las 04:00 pm del 16 de mayo de la presente anualidad.

Que, por lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese, en archivo anexo que constituye parte integral de la presente convocatoria, el estado de las propuestas inscritas en el marco de la convocatoria para la selección de la imagen promocional de las fiestas de independencia del 11 de noviembre 2022.

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la apertura de la etapa de subsanación de propuestas a partir del día de hoy 10 de mayo de 2022 y hasta las 4:00 pm del día 16 de mayo de la presente anualidad.

La subsanación se podrá realizar de forma presencial en las oficinas del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias ubicada en el barrio Getsemaní, calle Larga N° 09 A – 47, o de forma virtual a través del correo electrónico convocatorias@ipcc.gov.co se agradece colocar en el asunto del correo: SUBSANACION IMAGEN FESTIVA.

ARTÍCULO TERCERO: Ordénese la Publicación de la presente Resolución en la página web oficial del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias www.ipcc.gov.co

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra esta no proceden los recursos en los términos del artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de Indias D. T. Y C. a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022)



OSCAR URIZÁ PEREZ
DIRECTOR GENERAL IPCC

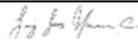
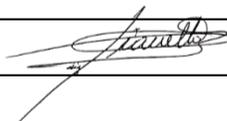
Proyectó	L. Múnera	Abogada externa 
Revisó	Gustavo Pianeta	Asesor jurídico IPCC 

TABLA DE ESTADO DE PROPUESTAS INSCRITAS – CONVOCATORIA CARTAGENA DE FIESTA 2022, PARA LA CREACIÓN DE LA IMAGEN PROMOCIONAL DE LAS FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA	COPIA CEDULA	PROPUESTA	CERTIFICACIÓN DE AUTORIA DE LA OBRA	RUT	AUTORIZACIÓN USO IMÁGENES	CERTIFICADO DE VECINDAD	CERTIFICADO AFILIACIÓN EPS	PLANILLA DE INTEGRANTES	Habilitado	Rechazado	Subsanar
1	Vanessa Perinan Herrera	1.128.052.868	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI		
2	Hermes Lujan Escorcía	72.142.775	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	N/A			RUT 2019
3	Andres David Montes Grajales	1.143.372.542	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI			RUT 2020
4	Zoila Villarreal Amariz	45.439.153	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	N/A			CERTIFICADO DE AFILIACION A LA EPS - RUT
5	Carlos Manuel Romero Prada	73.131.138	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	N/A			CERTIFICADO DE AFILIACION A LA EPS
6	Alexa Katherine Gonzalez Reyes	1.005.328.794	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	N/A			EL FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN NO ESTÁ FIRMADO - CERTIFICADO DE AFILIACION A LA EPS
7	Dora Moreno Zúñiga	1.143.411.308	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	N/A			EL ARCHIVO DEL RUT TIENE CONTRASEÑA
8	Jharol M Bolaño Garcia	73.157.956	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI		
9	Andres Felipe Lopez Villalobos	1.005.571.723	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	N/A			RUT
10	Ivan Enrique Reyes Ballestas	8.833.909	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI		

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA	COPIA CEDULA	PROPUESTA	CERTIFICACIÓN DE AUTORIA DE LA OBRA	RUT	AUTORIZACIÓN USO IMÁGENES	CERTIFICADO DE VECINDAD	CERTIFICADO AFILIACIÓN EPS	PLANILLA DE INTEGRANTES	Habilitado	Rechazado	Subsanar
11	Yajaira Reyes	45.512.572	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI		
12	Matilde Alejandra Barreto Villarreal	32.938.571	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI		
13	Ever López Vivanco	9.097.647	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	N/A			CERTIFICADO DE VECINDAD
14	Erica Melissa Guerrero Villamil	1.143.384.531	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI		
15	Rosa Maria Bossa Sagbini	1.143.407.375	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	N/A			RUT 2019 - CERTIFICADO DE VECINDAD - CERTIFICADO DE AFILIACION A LA EPS
16	Carlos Andres Vasquez Salas	1.047.451.937	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	N/A			RUT - CERTIFICADO DE VECINDAD
17	Jorge Luis Ramos Llorente	73.130.596	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	N/A			RUT 2019 - FORMATO DE AUTORIZACION DE IMAGENES - CERTIFICADO DE VECINDAD - CERTIFICADO DE AFILIACION EPS 2018
18	Armando de Jesus Diaz Ricardo	1.102.817.045	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI		
19	Daniel Eduardo Restrepo Meléndez	1.012.453.950	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	N/A			CERTIFICADO DE AFILIACION A LA EPS

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA	COPIA CEDULA	PROPUESTA	CERTIFICACIÓN DE AUTORIA DE LA OBRA	RUT	AUTORIZACIÓN USO IMÁGENES	CERTIFICADO DE VECINDAD	CERTIFICADO AFILIACIÓN EPS	PLANILLA DE INTEGRANTES	Habilitado	Rechazado	Subsanar
20	Angie Melissa Blanco Berrío	1.143.410.890	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	N/A			CERTIFICADO DE VECINDAD - CERTIFICADO DE AFILIACION A LA EPS